



EXPEDIENTE: CT-AA 01-10/21

"Este contrato está cofinanciado por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, con cargo a la subvención recibida de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, por la que se conceden subvenciones en relación a la convocatoria 2018 de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i para entidades de carácter privado, Orden de 7 de abril de 2017, Convocatoria 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas a la I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020)".

PROPUESTA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE "SUMINISTRO COMPLETO DE ESTACIÓN TOTAL ROBOTIZADA PARA LOCALIZACIÓN PRECISA DE ROBOTS AÉREOS".

La Mesa de Contratación reunida en las oficinas generales de la Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial, situadas en el Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía, Aerópolis, Sala de Juntas, procedió a la valoración y propuesta de adjudicación del expediente de referencia y teniendo en consideración las ofertas presentadas por los licitadores.

Los licitadores se presentaron al Procedimiento Abierto Supersimplificado publicado en la dirección <http://www.catec.aero/es/trabajamos-para-la-industria> de FADA-CATEC, el pasado 25/05/2021 y habiéndose publicado, con carácter voluntario para dar una mayor difusión, en el DOUE.

Si bien FADA-CATEC no ostentaría la condición de Poder adjudicador no administración pública según lo dispuesto artículo 3.3 letra d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público – por ser una fundación privada sometida al derecho civil –, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Orden Reguladora de la ayuda de la que es beneficiaria y por la que se licita el presente contrato, este se somete a lo dispuesto en el Título I del Libro Tercero de la LCSP y demás disposiciones concordantes en cuanto a la preparación y adjudicación del mismo.

Estando presentes los integrantes de la Mesa de Contratación designados por el Comité de Dirección de la Fundación FADA, y habiendo terminado el plazo de recepción de proposiciones el 08/06/2021, se procedió en fecha 09/06/2021 por parte de la mesa a la apertura y examen de la documentación depositada por los licitadores presentados que resultan ser:

AYERIA S.L.

LEICA GEOSYSTEMS S.L.

Una vez se procedió a la apertura del Sobre único, se pudieron constatar siguientes extremos:

1.- De conformidad con lo establecido en la LCSP, artículos 149 y 150, habiéndose identificado una oferta incurso en presunción de anormalidad, según criterios y parámetros recogidos en el Anexo V-B del PCAP, se requirió al licitador en cuestión para que justificara y desglosara razonadamente el bajo nivel de los precios ofertados, en el plazo de 3 días, con la expresa advertencia de quedar excluido en el caso de que no lo cumplimente (12.4 PCAP).

Acordando que, una vez cumplido dicho requerimiento o transcurrido dicho plazo, la Mesa de Contratación procedería nuevamente a evaluar y clasificar las ofertas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Habiendo transcurrido el plazo (14/06/2021) conferido para la presentación de justificación y desglose de la oferta incurso en presunción de anormalidad sin haber recibido documentación alguna; se acuerda adoptar el siguiente Acuerdo de admisión definitiva de las siguientes empresas licitadoras:

LEICA GEOSYSTEMS S.L.

Por ello, la oferta admitida, valorada y clasificada a los efectos del presente procedimiento de contratación es:

Entidad	LEICA GEOSYSTEM S.L.	
Precio	33.869,88 € (IVA excluido)	100

Por tanto y, en consecuencia con todo lo expuesto, la Mesa de contratación por unanimidad, tras haber determinado los resultados del procedimiento de contratación, y conforme a la estipulación 12.5 del PCAP, propone al órgano de contratación que se proceda a formular la correspondiente propuesta de adjudicación a favor de la mercantil:

LEICA GEOSYSTEMS S.L., CIF B-61395497

En La Rinconada, Sevilla, a 15 de junio de 2021

Presidente Mesa Contratación.

